

INFORME DE PREADJUDICACIÓN

VISTAS las actuaciones que anteceden, la Dirección de Compras y Contrataciones cumple en informar que mediante Expediente N° 007.014/2020 se gestiona el llamado a Subasta Electrónica Inversa N° 04/2020, tendiente a la Adquisición de PRODUCTOS MÉDICOS Y RELACIONADOS con destino a las distintas dependencias que conforman la Secretaría de Salud, para la cual se efectuaron las publicaciones de práctica (fs. 27/28), previstas en el Art. 8° de la Ordenanza 12.995 y su reglamentación Resolución 23/A/2020.-

Una vez finalizada la subasta, se procesaron automáticamente los lances recibidos, ordenando a los postores, por cada renglón, según el monto de sus lances, generando electrónicamente un Informe final de Subasta (fs. 31/32), el que queda registrado y publicado en el respectivo "Portal de Subastas", mostrando la identidad de los oferentes: GRUPO C3 S.A. y ER-CO S.R.L. Sin perjuicio de esta publicación, se efectuó la notificación del mencionado informe a los oferentes que resultaron primeros en el procedimiento de subasta (fs. 29/30).-

Dentro del plazo previsto, se recibió la documentación de los proveedores oferentes, según consta de fs. 33 a 41, a los fines de poder considerar firme sus respectivas ofertas económicas.-

La Secretaria de Salud emite Informe Técnico a fs. 43 manifestando que las ofertas y la documentación presentada por ambas firmas se ajustan a lo solicitado en pliegos. Con respecto al Renglón 4 – Tensiómetro Pediátrico con estetoscopio, no requieren realizar un nuevo procedimiento para su adquisición.-

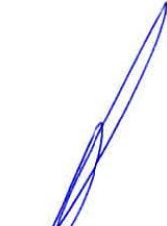
Como consecuencia de ello, esta Dirección sugiere:

Declarar **DESIERTO** el Renglón 4 de la Subasta Electrónica N° 04/2020, por no haberse receptado cotización alguna, haciendo uso para ello de las previsiones contenidas en el Punto 8.2.3. de la Resolución 23/A/2020; dejar **SIN EFECTO** dicho renglón, atento a lo previsto en el Punto 6.2.3.2. del mencionado dispositivo; y en consecuencia **PREADJUDICAR** los Renglones 1, 2 y 3 de la subasta aludida, tendiente a la Adquisición de PRODUCTOS MÉDICOS Y RELACIONADOS con destino a las distintas dependencias que conforman la Secretaría de Salud, por un total general de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON VEINTE CENTAVOS (\$ 3.929.797,20), según firmas, cantidades y precios indicados en ANEXO 01, que con UNA (1) foja forma parte del presente.-

Dirección de Compras y Contrataciones, 17 de Abril de 2020.-



MARCELO A. LESCANO
Jefe de Sección
Dir. de Compras y Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



Dr. Claudio Esteban Faner
Mat. 50.00369-1
DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

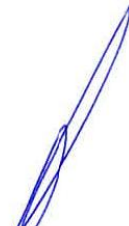
ANEXO 01

Subasta Electrónica N° 04/2020 – Expediente N° 007.014/2020

Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Proveedor	Precio Unitario	Total
1	AEROCÁMARA ESPACIADORA PEDIÁTRICO	UNIDAD	608	GRUPO C3 S.A. (Cuit. N°30-70333431-4)	\$ 251,40	\$ 152.851,20
2	BUDESONIDE 200 MCG AEROSOL BRONQUIAL X 200 DOSIS APROXIMADAMENTE	UNIDAD	11.480	ER CO S.R.L. (Cuit. N°30-62051585-6)	\$ 308	\$ 3.535.840,00
3	TENSÍOMETRO ADULTO COMPLETO (CON ESTETOSCOPIO)	UNIDAD	200	GRUPO C3 S.A. (Cuit. N°30-70333431-4)	\$ 1.205,53	\$ 241.106,00
					TOTAL GENERAL	\$ 3.929.797,20


MARCELO A. LESCANO
Jefe de Sección
Dir. de Compras y Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA




Cr. Claudio Esteban Fane
Mat. 50.00369-1
DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA